

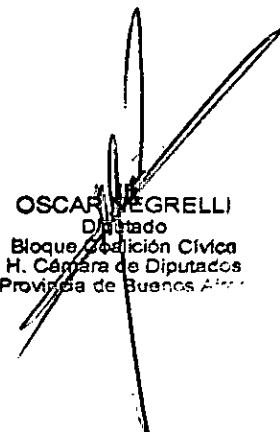
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACION

**La Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires:**

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial las *"XXIX Jornadas Nacionales Universitarias de Administración, Contabilidad y Economía"* a realizarse los días 6, 7 y 8 de Septiembre del año 2013; cuya sede será la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP).


OSCAR MEGRELLI
Diputado
Bloque Coalición Cívica
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

En el año 2013 la Universidad Nacional de La Plata será la sede de las "XXIX Jornadas de Administración, Contabilidad y Economía" que se llevarán a cabo en la Facultad de Ciencias Económicas de nuestra ciudad.

En el marco de la celebración de los 60 años de la Casa de Altos Estudios; dicha Facultad será la anfitriona de estas Jornadas Nacionales que convocan a estudiantes de todo el país.

Las jornadas son desde el año mil novecientos ochenta y tres (1983) constituyen el punto de encuentro de todas las Facultades de Ciencias Económicas de las Universidades Públicas del País.

Se trata de un espacio de formación, discusión e intercambio sobre diversas temáticas desde la mirada de las Ciencias Económicas. Asimismo constituye una excelente oportunidad para que estudiantes de todo el país, próximos a graduarse, se inicien en la elaboración, presentación y discusión de sus primeros trabajos de investigación.

La excelencia académica sigue siendo uno de los principios de la Reforma Universitaria y se encuentra íntimamente ligada a un modelo de Universidad participativo y progresista; que se plasma no solo en la formación de grado sino además en la realización de este tipo de actividades que constituyen una forma de



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



acceso al intercambio de contenidos científicos adecuados y actualizados, para enriquecer la formación profesional.

Por todo lo expuesto solicitamos a los Señores Legisladores el acompañamiento del presente proyecto.-

OSCAR NEIRELLI
Diputado
Bloque Coalición Cívica
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires